Ayuntamiento de Guadalupe 2021-2024

Secretaría de Obras Públicas

NO. DE OFICIO: 1844/2022
EXPEDIENTE: SOPM/LIC/2022
ASUNTO: JUSTIFICACIÓN DE OBSERVACIONES, FRACC XIX.
FECHA: 04/OCTUBRE/2022

LIC. JESSICA ESTEFANIA PADILLA QUIÑONES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto le informo a usted de la justificación de las observaciones realizadas por la IZAI en los artículos y fracciones que competen a esta dirección a mi cargo, siendo lo siguiente:

Art. 39.- Fracción XIX. Servicios

**Sustento legal para su cobro.-** En relación al criterio 24, en algunos casos NO se cobra por el trámite de este Servicio, debido a que su trámite es gratuito.

**Lugares donde se efectúa el pago.-** En relación al criterio 25, en algunos casos NO se efectúa ningún pago por el trámite de este servicio, debido a que su trámite es gratuito.

**Domicilio en el extranjero, en su caso, Número interior, en su caso y Clave de la localidad.-** Ubicados en las Subtablas **348973, 566443 y 348964**; Con los criterios 32 y 35, se encuentran vacíos, debido a que el Municipio NO se cuenta con domicilio en el extranjero, número interior, ni clave de localidad.

**Hipervínculo al Catálogo Nacional de Regulaciones, Tramites y Servicios o al Sistema Homólogo.-** En relación al criterio 36, NO APLICA, debido a que NO se cuenta con ningún Catalogo Nacional de Regulaciones, Tramites y Servicios o al sistema homólogo. Esto como municipio en el Portal https://catalogonacional.gob.mx/Buscador

Sin otro particular, reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
Ciudad de bien y de Progreso

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. LUIS RICARDO GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

RECIBIDO
04 OCT. 2022
TRANSPARENCIA MUNICIPAL
13:32 hrs

C.C.P. ARCHIVO.
A`LRGG/ I`RMA